●**Autor/es** Salvador Repiso Cobo

●**Título** «*Pintia* y Las Pinzas. Historia de un topónimo»

●**N.º de *Vaccea Anuario*** 10

●**Año** 2017

●**Páginas** 70-80

●**ISBN** 978-84-697-4342-3

●**URL** https://pintiavaccea.es/download.php?file=258.pdf

VACCEA

2016 ANUARIO

Universidad de Valladolid Facultad de Filosofía y Letras
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

Núm. 10, octubre 2017

www.pintiavaccea.es

5 €

PINTIA CAMPAÑA XXVII
EXCAVACIONES EN LAS RUEDAS

CAJITAS VACCEAS
PRODUCCIONES VACCEAS

ZORITA-LAS QUINTANAS
CIUDADES VACCEAS

PREMIOS VACCEA
QUINTA EDICIÓN, 2016

PINTIA Y LAS PINZAS
HISTORIA DE UN TOPÓNIMO

UN BROCHE BUREBA INÉDITO

PREMIOS VACCEA

Convocatoria 6.ª edición 2018

En el acto de entrega de la quinta edición de los Premios Vaccea, que tuvo lugar en el Aula Magna Lope de Rueda de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, en el mes de octubre de 2016, quedaron convocados los correspondientes a su sexta edición, que tendrá lugar el año 2018. Podrán optar a los mismos, en sus distintas modalidades (véase www.pintiavaccea.es), cuantas instituciones, públicas o privadas, empresas o particulares se presenten o sean presentados, acompañando la documentación que les justifique como acreedores a los mismos; además se tendrán en cuenta las propuestas del jurado de la mencionada edición.

Quienes deseen optar a los Premios Vaccea habrán de dirigirse al Director del Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg (Departamento de Prehistoria, Arqueología, Antropología Social y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid, plaza del Campus Universitario s/n, 47011 Valladolid).

Esta convocatoria permanecerá abierta hasta el 1 de junio de 2018.

CENTRO DE ESTUDIOS VACCEOS
FEDERICO WATTENBERG

EDITA
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
de la Universidad de Valladolid

DIRECTOR
Carlos Sanz Mínguez (C.S.M.)

COLABORADORES
Juan Francisco Blanco García (J.F.B.G.)
Juan Manuel Carrascal Arranz (J.M.C.A.)
Elvira Rodríguez Gutiérrez (E.R.G.)
Luis Alfonso Sanz Díez (L.A.S.D.)
Roberto Sendino Gallego (R.S.G.)
Belinda García Barba (B.G.B.)

ILUSTRACIONES
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
y autores de los trabajos respectivos, salvo indicación expresa

DISEÑO
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg

MAQUETACIÓN
Eva Laguna Escudero

PORTADA
Proceso de excavación de la tumba 302 de la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia*

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD
Centro de Estudios Vacceos Federico Wattenberg
y Asociación Cultural Pintia

IMPRESIÓN
gráficas CELARAYN, s.a.

DEPÓSITO LEGAL: DL VA523-2017

ISBN: 978-84-697-4342-3

pág.

06

06 **Excavaciones en *Pintia*.** Campaña XXVII de excavaciones arqueológicas en *Pintia* (Padilla de Duero/Peñafiel)

12 **Ciudades vacceas.** Zorita-Las Quintanas, en Valoria la Buena

22 **Producciones vacceas.** Cerámica. Objetos singulares. I. Cajitas vacceas

34 ***Pintia*, proyecto docente**

44 **Las ciudades vacceas, "estados arcaicos"**

12

22

44

54 **Premios Vaccea.** Quinta edición, 2016

64 **Un broche Bureba inédito**

70 ***Pintia:* estudio toponímico**

82 **La otra mirada.**

84 **Noticiario vacceo**

98 **Humor Sansón**

54

64

70

PROYECTO PINTIA
Equipo de investigación 2016

Director:
Carlos Sanz Mínguez, profesor titular de Prehistoria, Universidad de Valladolid

Codirectora de la excavación arqueológica:
Rita Pedro

Coordinadora
María Luisa García Mínguez, presidenta de la Asociación Cultural Pintia

Personal contratado
Ester García García
Rubén Justo Álvarez
Eva Laguna Escudero

Colaboradores:
M.ª Mercedes Barbosa Cachorro
Juan Francisco Pastor Vázquez
Félix Jesús de Paz Fernández
Joaquín Adiego Rodríguez
Luis Pascual Repiso
Asociación Cultural Pintia
Voluntariado pintiano

Diseño de las exposiciones:
Ignacio Represa Bermejo

Alumnos participantes en la campaña de excavación XXVII:

Megan Caveney
José Carlos Coria Noguera
Mike Davidge
Caitlin Downey
Emily Eckford
Mollie Effer
Grace Fitzpatrick
Julian Frink
Gerald Ginsbur
Caroline Goussetis
Ana Maria Guzman
Laura Hernández
Ángel Hernández
Carmen Hernández
Pablo Juárez Delgado
Loreto López
Mariana Martín Raposo
Elías Martín Raposo
Ana Isabel Orús
Víctor Peña Abejón
Priscilla Pérez
Lydia Pérez Ruiz
Ester Raposo
Sara Raposo
Dax Ritter
Julien Royer
Manuel Salazar Raposo
Ignacio Salazar Raposo
José Javier Salazar Raposo
Anna Seitz
Margot Serra
Guillermo Usón
Marco Usón Orús
Sancho Usón Orús

PINTIA Y LAS

HISTORIA DE

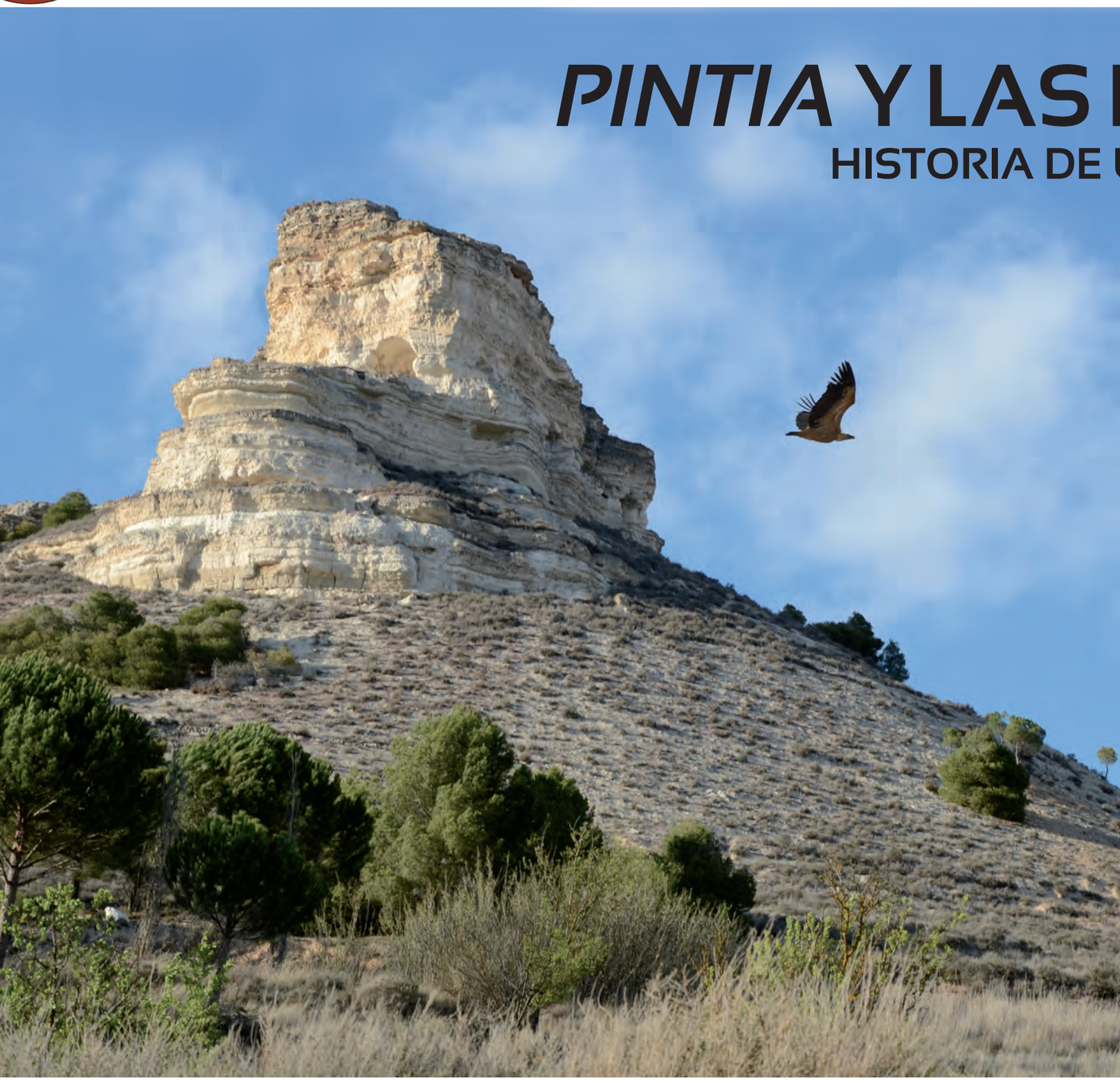

En nuestros días, el yacimiento vacceo de Las Quintanas, de Padilla de Duero es conocido por la mayor parte de arqueólogos nacionales y por un número, cada vez mayor, de fuera de nuestras fronteras. Tampoco pasa desapercibido a los residentes de los pueblos comarcanos, a los que viven en la provincia o a quienes habitan en zonas más alejadas, aunque no se consideren expertos en la materia. Este despoblado, en pocos años, se ha convertido en uno de los enclaves arqueológicos más importantes del valle medio del Duero.

Dos fuentes antiguas, la *Geografía* de Claudio Ptolomeo y el llamado *Itinerario de Antonino*, nos dan fe de una ciudad vaccea de nombre *Pintia*, situada, según la última de ellas, en la vía que comunicaba *Astúrica* (Astorga) con *Caesaraugusta* (Zaragoza), entre las mansiones de *Tela* y *Rauda* (Roa).

En el siglo XVI, Fernán Pérez de Toledo y Guzmán, conocido como "El Pinciano", identificó *Pintia* con la ciudad de Valladolid, vinculación que ha sido mantenida por muchos autores hasta bien entrado el siglo XX. Hoy, nadie apoya esta propuesta.

PINZAS
E UN TOPÓNIMO

Dicha ciudad vaccea se ha querido adscribir también a otros espacios arqueológicos; entre ellos, al del pico de Las Pinzas (Curiel, Valladolid), atendiendo sólo a las "millas" del *Itinerario* o al "sonido", más o menos parecido, de los dos topónimos en cuestión, pero sin tener en cuenta para nada el horizonte cultural al que pertenecían los restos allí encontrados, que no son vacceos.

La propuesta actual mayoritaria, desde la arqueología y desde otros ámbitos de estudio, es que el nombre de *Pintia* debe relacionarse con el yacimiento de Las Quintanas de Padilla de Duero o, mejor, que tal despoblado prehistórico recibió en su tiempo el nombre de *Pintia*. Pero, también es verdad que, a pesar de las muchas razones válidas que esgrimimos para justificar dicho vínculo, no disponemos, hasta el momento, de un solo dato documental —diplomático o epigráfico— que nos confirme, con total seguridad, el parentesco inequívoco entre el despoblado y el topónimo que le adjudicamos.

Nuestro objetivo en este trabajo, preferentemente lingüístico, es acotar aún más y minimizar en lo posible, esas inseguridades. Nos proponemos, pues, efectuar un análisis etimológico de los vocablos *Pintia* y *Pinzas*, desmenuzando sus fonemas y sus morfemas, justificando, si es que existen, sus relaciones, y adjudicando a cada uno su correspondiente, o único, significado. Más en concreto, es nuestro propósito mostrar que el término *Pintia* es palabra indoeuropea; que tiene el significado de "pendiente o escarpe"; que fue introducida en la península por un pueblo al que llamamos *paleoeuropeo*; que cierto grupo o tribu de ese pueblo que se asentó en el valle medio del Duero, o que lo visitaba con frecuencia, bautizó con dicho nombre el actual cerro de Las Pinzas; que el topónimo *Pinza* no es sino la versión evolucionada de *Pintia*; y, por fin, que la ciudad vaccea debe su apelativo al que ya portaba con antelación el referido cerro.

Emplazamiento y contexto cultural

En el presente apartado vamos a constatar los datos más relevantes, geográficos e históricos, sobre el cerro de Las Pinzas y el despoblado de Las Quintanas; pero sólo aquellos que nos hayan de facilitar después una mejor comprensión del objetivo nuclear del trabajo.

Lo que denominamos *cerro de Las Pinzas* o *pico de Las Pinzas*, en Curiel de Duero (Valladolid), está constituido por dos grandes espolones rocosos que, medio desgajándose del llamado páramo de Cerrato, se adelantan y se imponen sobre el valle del Duero. El de la parte occidental es conocido con el nombre de Cogujón o Cujón; el de la oriental, con el de Las Pinzas. Entre los dos apresan un minúsculo valle que recibe el apelativo de El Chorro. En este trabajo, a ambos los mencionaremos, casi siempre e indistintamente, con los nombres expuestos al comienzo del párrafo o simplemente con el de Las Pinzas.

El conjunto geológico se estructura por superposición de los tres estratos característicos que conforman el páramo. Los superiores, el de margas y cales, poco desgastados, de gran potencia, muestran unas crestas casi verticales. El inferior, el de arcillas, exhibe también unas laderas de fuerte pendiente. Tiene una altitud de 886 m; y su altura relativa al fondo del valle es de 150 m. Su altura, sus escarpes y su privilegiada visibilidad han convertido a dicho cerro en hito de referencia visual desde la amplia llanura contigua. No es extraño, por tanto, que se lo conozca, ya desde antiguo, con el sugestivo nombre de *Las Altas Pinzas de Castilla*.

Con tales características geomorfológicas ha sido propicio, desde épocas remotas, para el asentamiento humano. Según Delibes de Castro (2003: 32-34), que sintetiza las conclusiones de arqueólogos anteriores y aporta las suyas, el yacimiento prehistórico primario se extendía por la plataforma cimera de ambos cerros y por la franja que los une. En el del Cujón, con materiales de más fácil clasificación tipológica, se han encontrado cerámicas Ciempozuelos y Proto-Cógotas, que nos muestran una ocupación del lugar entre el final del Calcolítico —Campaniforme— y el Bronce Medio. En cambio, en el otro cerro, en el de Las Pinzas, con cerámica muy abundante, la adscripción presenta mayores problemas, aunque ciertos elementos decorativos de alguna vajilla apuntan a la Edad del Bronce (¿Bronce Antiguo?). No se ha encontrado en este enclave arqueológico resto alguno de la Edad del Hierro.

Las oquedades artificiales excavadas en los farallones rocosos de ambos cerros responden a eremitorios visigodos, que podemos fechar en los siglos VI-VII. Sobre la documentación escrita, fluida a partir del siglo XVI, trataremos más adelante.

En cuanto al yacimiento de *Las Quintanas*, en Padilla de Duero (Valladolid), hacemos mención de los siguientes datos. Está ubicado junto a un meandro del río Duero; a unos seis metros de altura relativa de su cauce. Ocupa, aproximadamente, 125 ha, y se extiende

Vista aérea de Las Pinzas.

a lo largo de ambas márgenes del río. Según Sanz Mínguez (1997: 30-34), este despoblado de Las Quintanas «presenta una enorme riqueza patrimonial que testimonia una dilatada historia de más de mil años de desarrollo».

El hábitat de época vaccea estaba configurado por tres áreas funcionales bien definidas, cada una de las cuales respondía a una faceta particular de la vida de sus gentes: el *núcleo urbano* —en Las Quintanas—, de unas 25 ha, con capacidad para varios miles de habitantes, protegido con muralla y fosos; *la necrópolis* —en Las Ruedas—, lugar de incineración de los cadáveres e inhumación de sus restos, espacio consustancial al nuevo tipo de hábitat —el *oppidum*— instaurado por los vacceos; y el *barrio artesanal* —en Carralaceña, Pesquera—, a su vez, con una zona residencial, su necrópolis y el centro de producción alfarera.

Tras el proceso de conquista romana, la ciudad subsiste. Pero en época visigoda —mediados del s. V y comienzos del VIII— ya se notan síntomas de agotamiento: el cementerio cristiano se superpone a una zona de viviendas del periodo precedente. Bien al final de esta etapa bien al principio de la que se estrena con la irrupción de los árabes en España, el hábitat se despuebla y hasta su nombre cae en el olvido.

Sobre las mismas ruinas de la antigua y próspera ciudad se erige, en el siglo X u XI, un pequeño monasterio, de nombre San Salvador, y una aldehuela a la que llaman Llantada. Otra serie de pequeños núcleos de población circundan al nuevo centro sagrado: Santa Olalla, Padilla, Pajares, tal vez Villaescusa, y otros dos, cuyos nombres ignoramos, aunque parece que nos han dejado los apelativos de sus iglesias, a saber, San Bartolomé y Sanchidrián (San Cipriano). Estamos en la Edad Media.

Topónimos con base 'pintia' y 'pinza'

El repertorio de topónimos que mostramos a continuación y su documentación, a primera vista de fisonomía árida y engorrosa, es, en cambio, la base y fundamento de toda la estructura lingüística que hemos de montar con posterioridad, y, por tanto, la razón de ser de las conclusiones que más adelante se han de extraer. Procede de fuentes diplomáticas antiguas y medievales a la vez que de los mapas topográficos, escala 1/25.000, vertidos en Internet en el programa denominado *Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas* (*SIGPAC*). Los topónimos escogidos son los siguientes:

1. *Pintia* (Πιντία): ciudad que Ptolomeo (100-168 d.C.) asigna, en su *Geografía*, al pueblo de los vacceos (Οὐακκαῖοι). La precede, en su tabla, la de *Ectodurom* (Εκτόδουρον) y la sigue Sentiké (Σεντκή) (Ptolemaei, *Geogr.*: II, 6, 50). Es citada, también, en el *Itinerario de Antonino*, Ruta 27, [440, 4]: *Item ab Asturica per Cantabria Caesaraugusta*..., como la cuarta mansión a partir de Brigeco: «*Brigeco m. p. XI; Intercatia m. p. XX; Tela m. p. XXII (XX); Pintiam m. p. XIIII; Raudam*». *(Roldán y Caballero, 2014: 151)*.

2. *Pintia* (Πιντία): ciudad ubicada por Ptolomeo en la costa meridional de Sicilia. Se desconoce su localización exacta. Se ha supuesto que estaría en Terra delli Pulici, en Inicio, en Fintia, etc. Parece seguro que se encontraba en la costa de Sciacca (Ptolemaei, *Geogr.*: III, 4, 5).

3. *Pintia* (Πιντία): Ptolomeo la sitúa en *Hispania*, entre los pueblos lucenses [*o. c.,* II, 6, 23]. Año c. 572: *Ad Auriensem sedem: ...Geurros, Pincia, Cassauio...* [*Parroquiale Sueuum, Corpus Christianorum, Series Latina, CLXXV,* Tumhout, 1965, p. 413]. Ceca: *Pincia*. Moneda acuñada por Recaredo I (586-601), Sisebuto (612-621), Suintila (621-631) (Pliego, 2009). Año 900: restauración y dotación, por Alfonso III, de la diócesis de Orense: *concedimus... Palla aurea... Geurres, Pinza, Cassauio...* (Floriano, 1951: n.º 165). Año 916: el presbítero don Julián funda y dota el monasterio de San Cipriano, junto a Pinza (Flórez, 1762: 64). Esta *ecclesia* de *Pincia* o *Pinza* debe ser vinculada con la actual parroquia y aldea de Santa María de Pinza (Viana do Bolo, Orense). Al mismo concejo pertenece el lugar de San Cipriano, e, inmediato a Pinza, en la aldea de Pontón, existe una quebrada junto al río Bibei llamada *Cuesta de La Pinza*.

4. *Pinza* (parroquia y aldea, Sarria, Lugo). Año c. 1160: bienes de la catedral de Lugo: «*villam de Pinza quam dedit Suarius Pelaiz*» (García Conde, 1976: 308). Año 1175: «*ecclesiam Sancti Salvatoris de Pinza*». Año 1195: «*ecclesiam Sancti Salvatoris de Pinza*» (Lucas, 1986: 153). Sita sobre una extensa ladera, entre los arroyos de Santa Mariña y de Chelo.

5. *Pinza* (Mataluenga, Las Omañas, León). Castillo y villa medieval, despoblados, situados en el cerro de Valdecastro, junto al río Órbigo. Entre el castro y el río se interpone una fuerte pendiente, de 95 m de altura. En los fondos medievales de Santa María de Otero de las Dueñas hallamos abundante documentación referente a *Pinza* —cuarenta documentos, con casi un centenar de menciones: siempre *Pinza* o *Pinça*—. El primero, año 1162: «*Et ipsa hereditate est in territorio Lamas, loco predicto Pinza...*». En sus inmediaciones se asentaba el antiguo monasterio de San

Cerro de Las Pinzas. En primer término hito de señalización entre las Comunidades de Villa y Tierra de Peñafiel y Curiel.

Julián. Fue *tenente* de la fortaleza doña María Núñez, la fundadora del cenobio de Otero de las Dueñas (Fernández y Herrero de la Fuente, 2005: n.º 358).

6. *A Pinza* (Guillarei, Tui, Pontevedra). Aldea ubicada sobre la falda sur del alto das Penizas.

7. *La Pinza* (Coculina, Villadiego, Burgos). Unos grandes farallones rocosos. Se cree que allí existió un pueblo (Martínez Díez, 1987: 381).

8. *Canal de Pinza, Barco de Pinza* (La Puebla de Castro, Huesca). Un estrecho valle, de cuestas abruptas, con apertura al embalse de Barasona. A 450 m, sur-oeste, se halla el despoblado de Castro —con restos del castillo— y la iglesia románica de San Román.

9. *La Pincia* (Brañosera, Palencia). Gran espigón, entre el río Camesa y el arroyo Moedo. A 4.770 m, en línea recta de la población, dirección este.

10. *Las Pinzas* (Curiel de Duero, Valladolid).

11. *Pinzales* (Cenero, Gijón, Asturias). Siglo XIV: pueblo y *cuesta de Pinzales*. En época moderna parece que ha dado nombre al antiguo *ríu Pigüeña*.

12. *Pinzana* (lugar de A Quinza, S. Paio de Ventosela, Ribadavia —?—). Año 887: Sisnando, dota a su esposa Aldonza y le dona «*In Castella, Villa Transarici, ad Ecclesiola, Pinzana, Dornellas...*» (Loscertales, 1976: n.º 320).

13. *Pinzana* (Monzón, Huesca). Paraje al oeste del pueblo, junto a una cortada vertical de 30 m, cerca del Soto de la Pinzana.

14. *Pinzás* (parroquia y aldea de Tomiño, Pontevedra). Encajada entre cerros.

15. *El Pinzo* (Pazuengos, La Rioja). Pago (González, 1987: 426).

16. *Pinzio* (feligresia del concejo de Pinhel, Portugal), en la *ribeira de Pinzio*.

17. *Monte Pincio* (Talamello, Rímini, Emilia-Romaña, Italia). Cerro, con cima troncocónica.

Vista aérea de Padilla de Duero y la Zona Arqueológica *Pintia*.

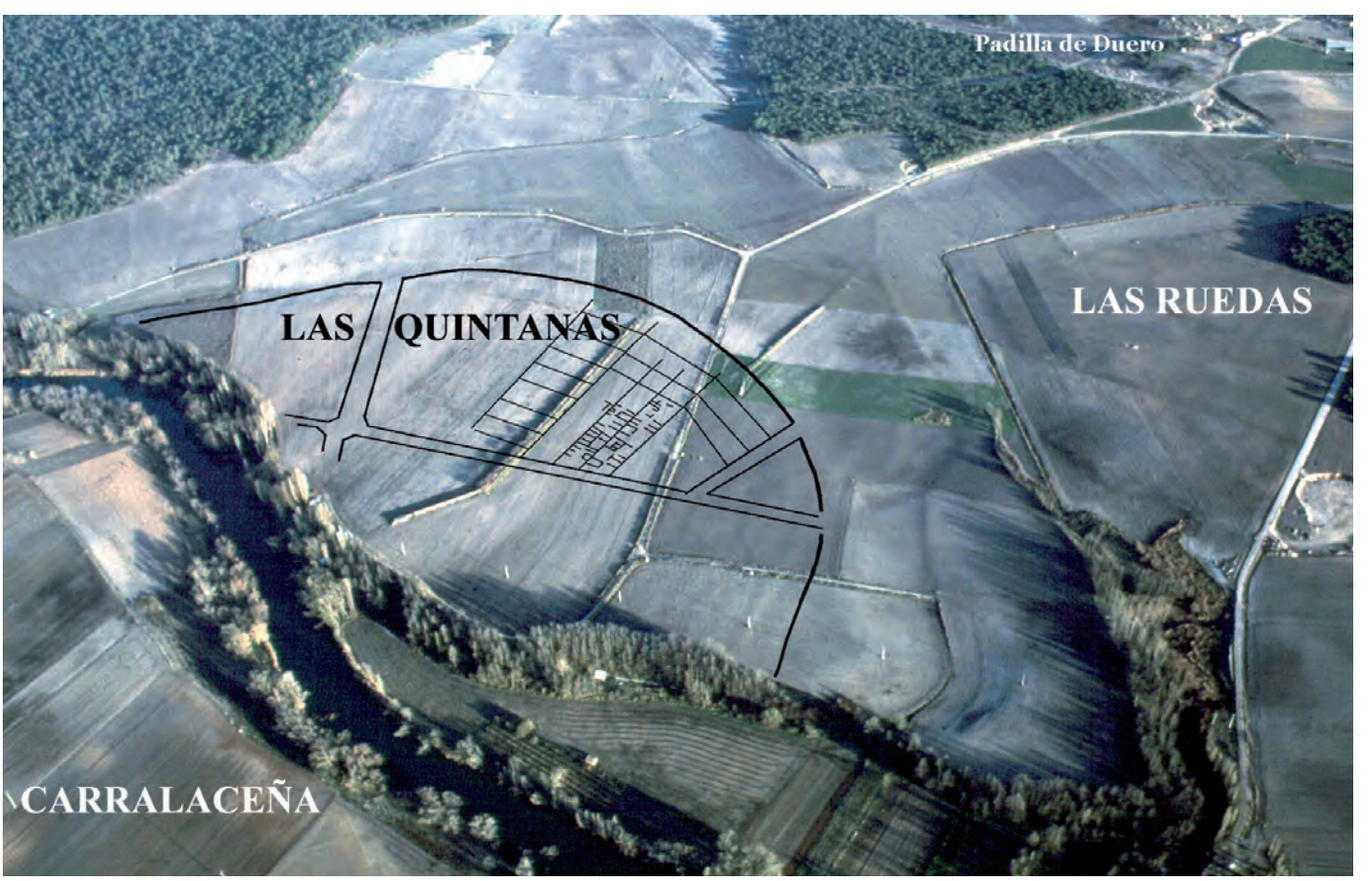

Recreación de inhumación doble infantil y detalle de la placa de cinturón ofrendada.
Acuarela: CEVFW-Luis Pascual Repiso.

18. *Pincelo* (A Sariña, Chantada, Lugo). Aldea situada a los pies de una pendiente abrupta, sobre el río Miño.

19. *Pinzolo* (ciudad italiana, en Val Rendena, al norte de los Alpes, dentro de la Provincia Autónoma de Trento). Con altitud de 800 m.

20. *Pinzano al Tagliamento* (localidad italiana, provincia de Pordenone, región de Friuli-Venecia Julia). Está asentada a los pies de un montículo.

21. *Pinzón* (Isoba, Puebla de Lillo, León). Año 937: Ramiro II dona al monasterio de Sahagún el busto de *Pinzón*, cerca de Cofiñal, «... *parte orientali rivo Porma, de parte occidentae divertente aquas inter Laco Nigro et Pinzón...*» (Mínguez, 1976: n.º 61). Hoy, *pico el Pinzón* (1.618 m), *collado Pinzón*, *valle Pinzón*, *arroyo Pinzón*, *reguero Pinzón*).

22. *Barco de Valdelapince* (Esguevillas, Valladolid). Pequeño valle, con cuestas muy pendientes.

Broches de cinturón broncíneos visigodos de Las Quintanas/*Pintia* (1 y 2), La Cruz de Canto y Las Pinzas/Curiel (3 y 4).

Análisis lingüístico

a) Estudios sobre el tema

Dos lingüistas han publicado sendos artículos sobre los temas prerromanos *pent-*, *pint-*. Nos referimos a Francisco Villar Liébana y a Patrizia de Bernardo Stempel.

El interés de Villar es explicar un conjunto de antropónimos prerromanos recogidos con antelación, que incluye dentro de los límites de la Hispania indoeuropea. La serie antroponímica *Pent-, Pint-*, dice el autor, se basa en una forma **penkwtó-*, del ordinal **penk^{w}e* 'quinto'. Por el hecho de conservar la *p-* inicial, comenta, les inhabilita para pertenecer a cualquier grupo de lengua celta. Concluye que los referidos antropónimos deben ser originarios de «dos variedades de lenguas indoeuropeas occidentales, posiblemente con vinculaciones dialectales entre sí, que no tuvieron continuidad histórica por haber sido absorbidas por el celta primero y/o por el latín después» (Villar, 1994: 262). El enfoque exclusivamente antroponímico de su trabajo le aparta del nuestro, puramente toponímico. Tampoco partimos nosotros del la raíz **penk^{w}e* 'quinto' para explicar la etimología de *Pintia*, aunque sí la adscribimos a un pueblo precelta, indoeuropeo.

De Bernardo publicó un artículo, *ex professo*, en el que analizaba la etimología de *Pintia*, ciudad de los vacceos. Parte dicha autora, como Villar, del ordinal indoeuropeo **penk^{w}e*. Pero, a diferencia de éste, afirma, taxativamente, que su etimología es de origen celta. De Bernardo concreta que *Pintia* fue denominada a partir del ordinal '5º' por unos celtas que hablaban un dialecto parecido al galo, o bien porque el asentamiento distaba cinco unidades de desplazamiento a partir de un lugar X (*Pintia* = 'La Quinta'), o bien porque compartía con otros cuatro lugares una misma característica geográfica o administrativa (*Pintia* = 'Una de Las Cinco') (De Bernardo, 2009: 250). Conclusiones que, a nuestro entender, se muestran inconsistentes, al ser inviable su verificación. Su explicación lingüística —a partir del numeral femenino **penk^{w}t-yā*—, también nos resulta complejísima.

b) Nuestra propuesta

Etimología de *Pintia*

El término *Pintia* está compuesto por la raíz indoeuropea **(s)pen(t)*, más un sufijo —de adjetivo femenino— en *-ia*; con cierre de la vocal ĕ breve a ī larga. Con el significado de 'pendiente, declive'.

Julius Pokorny (1959: 988), en su *Diccionario etimológico indoeuropeo* (*Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*), obra de obligada consulta para todo indoeuropeísta, incluye dicha raíz sólo con un posible *alargamiento (-d-), *(s)pen(d),* no, a su vez, con *(-t-).* Creemos que este detalle, sonora/sorda, no afecta en esencia al significado del étimo. Con la misma forma que Pokorny es recogida por el *Lexikon der indogermanischen Verben* (*LIV*) (2001: 578), que reorganiza y pone al día la sección verbal de Pokorny.

La raíz propiamente dicha, siguiendo la teoría de E. Benveniste (1973) —toda raíz indoeuropea, en origen, es trilítera (cons. + voc. + cons.)— sería **pĕn-*.

La *(s)* que la precede es llamada en indoeuropeo "*s* móvil". En esta lengua existen dobletes —con y sin *s-* inicial anteconsonántica— en raíces con idéntico significado, aunque no se sabe muy bien su porqué. Los dobletes se aprecian, incluso, en la misma palabra de una misma lengua. Preceden, a menudo, a una oclusiva sorda, *-p-, -t-, -k-*. Ejemplos de topónimos de nuestra zona: el nombre del arroyuelo *Valdepinilla* (Padilla de Duero) y el del arroyo **Penellu*, que designó a Piñel [de Arriba] y a Piñel [de Abajo], ambos con raíz *pen-* 'agua, pantanal' —homófona de la de *Pintia*, aunque no es la misma— no portan "*s* móvil"; en cambio, el de los pueblos de *Valdespina* (Palencia) y *Fuentespina* (Burgos), **s-pen-*, sí la llevan. Nuestra voz *Pintia* no incluye "*s* móvil".

El fonema *(-t-)*, pospuesto a la raíz —o el *(-d-)* que propone Pokorny—, es facultativo. En el caso de *Pintia*, la raíz lo lleva; pero podría no hacerlo, dando el resultado, hipotético, de **Pinia*. En indoeuropeo, a este elemento monolítero, se le denomina *alargamiento*, que no *sufijo*. El *sufijo*, formación secundaria dentro de esta lengua, añade a la raíz un matiz léxico bien específico, con una función bien definida; el *alargamiento*, en cambio, solo le proporciona un ligero matiz de diferencia significativa, que en las lenguas históricas, en muchas ocasiones, ya se ha perdido. El leve matiz que el *alargamiento -t-* introduce en la voz *Pintia* me es desconocido.

Las terminaciones *-ía* de Πιντία —Ptolomeo—, e *-ia-* de *Pintiam —Itinerario—*, responden ambas al mismo sufijo indoeuropeo *-ia* (**-i(e)H$_2$*), que sirve para constituir, entre otras formas, femeninos de adjetivos denominativos, como sucede en nuestro caso. El fonema *-m* del documento latino no es más que la marca del acusativo singular, propio de esta lengua flexiva.

Si comparamos la raíz propuesta **pĕn-* y el vocablo objeto de análisis *Pintia* nos percatamos que en éste último se ha producido una aparente irregularidad fonética, a saber, el cierre de ĕ breve, característica de la raíz, en *ī* larga. ¿Por qué este cambio? Los lingüistas que lo estudian no se ponen de acuerdo. Según E. Bascuas (2009: 146), por influir la *sonante -n-*, o una *laringal* —sobreentendida— tras dicha sonante, sobre la vocal breve. Su explicación es demasiado compleja como para poder ser desarrollada en este trabajo, por lo que la eludimos. Quedémonos sólo con la constancia del cambio en las formas celtas o preceltas siguientes: *Segóbriga / Sigóbriga; Segura / Sicoris > Segre; Merobriga / Mirobriga; Pentius, Pentilus, Pentaui / Pinto, Pintilus, Pintauius.*

Una vez estudiado el *significante* de *Pintia*, analicemos su *significado*. Pokorny induce el significado de la raíz **(s)pen(d-)* —con la que relacionamos **(s)pen(t)*—, del que tienen diversas lenguas indoeuropeas. A partir del armenio, del antiguo eslavo, del ruso, de las hablas bálticas concluye que la raíz en cuestión tiene la connotación de 'torcer, estirar, girar, hilar, tejer', sentidos que, a simple vista, aunque no en el fondo, están muy alejados del que a nosotros parece convenirnos.

Uno más preciso extrae dicho autor, en la misma entrada de su diccionario, de dos verbos latinos emparentados entre sí a saber, de *pĕndō, -is, pendĕre, pependī, pēnsum* y de *pĕndeō -ēs, pendēre, pependī, pēnsum.* Según Ernout-Meillet (1967: 494), el primero, con vocal temática, es transitivo y señala "la acción" —expresa actividad del sujeto—: '(sus)pender, pender, colgar' (ejem.: *dejar colgar los platillos de la balanza*); el segundo es intransitivo y marca "el estado" —expresa en el sujeto una situación más o menos fija—: 'estar suspendido, estar colgado de, pender' (ejem.: *una lámpara colgaba del techo*). En el bajo latín, según los últimos autores citados, los dos verbos se sincretizan: pervive *pendĕre*, que asume, además de sus propios significados, también los de *pendēre*, y aquel es el que se perpetúa en las lenguas roman-

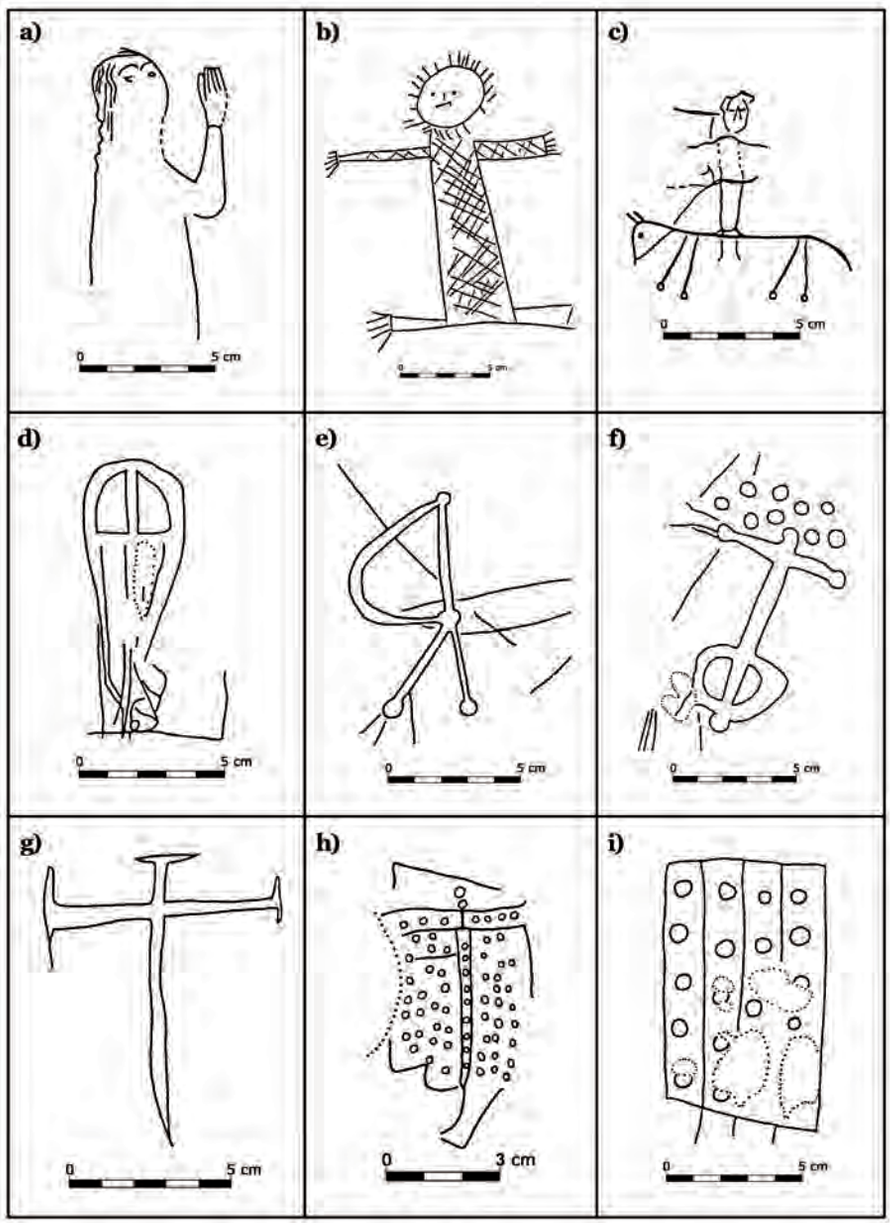

Grabados. a), b): antropomorfos en posición orante (Mélida); c) escena ecuestre (Mélida); d), e), f): motivos cruciformes (Las Pinzas); g) cruz patada (Mélida); h), i): series de puntos (El Castro/Quintanilla de Arriba, Las Pinzas) (según el autor).

ces. Pero, en castellano, el verbo *pender* —que desde hace siglos es un arcaísmo literario— figura como intransitivo. Sus antiguos significados —si es que los tuvo— como verbo "de acción", es decir, transitivo, han pasado a otros verbos, como *colgar*, *suspender*, *ahorcar*.

Prosiguiendo con la búsqueda del significado de *Pintia*, nos centramos ahora sólo en dos adjetivos verbales —participios— de *pendĕre*. El de presente, *pendente* (latín vulgar), genera, por ejemplo, el adjetivo castellano *pendiente*. El de pasado, *pensu -a*, tiene poco éxito en esta lengua, aunque deja su rastro en algunos topónimos, con forma **peso* y **pesa*, como *cerro del Peso* (Bohoyos, Ávila), con sentido orográfico —una 'elevación del terreno'—. Pero, ha de ser un participio de pasado nuevo, producto del bajo latín, *penditu -a*, quien se muestre más prolífico. De él derivan, entre otros, el adjetivo castellano (*sus)pendido*; el leonés —en todo su ámbito— *pindio*; el asturiano *pienzu* y *penyo*; el antiguo aragonés *pienzo*; el gallego *penzo* y *penso*; más sus femeninos. Todos ellos, dejando aparte los matices, tienen el sentido de 'empinado, inclinado, suspendido, colgado'. Como adjetivos, estos antiguos participios, pueden determinar, y determinan muy a menudo, apelativos que describen el terreno: *camino muy pendiente, cuesta pindia, picu Pienzu* (Ast.).

Varios de ellos tienen la capacidad de sustantivarse. Por ejemplo, si al adjetivo *pendiente* lo sustantivamos, nos daría como resultado *la pendiente*, que se convertiría en voz sinónima de los sustantivos *declive, escarpe, acantilado, talud, farallón, peñón*.

Y este significado, tomémoslo como conclusión del presente subapartado, es el que hemos de aplicar al topónimo *Pintia*. Los verbos latinos *pĕndō* y *pĕndeō* —el latín es lengua indoeuropea— nos han servido de guía, de instrumento, para llegar hasta él; aunque, advertimos: dicho topónimo no procede de la lengua latina —ya existía antes de la colonización romana—, sino de otra indoeuropea, sobre la cual volveremos más adelante.

Etimología de *Pinza*

En el repertorio de topónimos que presentamos en su momento, incluimos un buen número de formas con el significante *Pinza* o algunos de sus derivados. Y lo hicimos por creer que dicho vocablo es un descendiente lingüístico del término *Pintia*. Su explicación no resulta compleja. Sólo se requiere responder a tres interrogantes: primero, ¿por qué, tras la evolución, se mantiene su primera vocal *-i-*?; segundo, ¿por qué del conjunto fónico *-ti-* se deriva el fonema /θ/, representado hoy gráficamente por *-z-*?; y tercero, ¿cómo debemos explicar los derivados de *Pinza*?

Contestando a la primera pregunta, comentamos: que la *-i-* se mantiene porque en su lengua original —el indoeuropeo—, en el paleoeuropeo —un dialecto de éste—, y en el latín —que sirve de lengua trasmisora— dicha vocal era *tónica* y *larga*, y toda ī con estas características se conserva como tal, tanto en castellano como en el resto de las lenguas hispánicas. Si hubiera sido ĭ breve, habría generado, por evolución natural, ę cerrada.

Respondiendo al segundo interrogante, replicamos: que el sufijo *-ia*, en latín clásico, no era diptongo; en cambio, en el latín vulgar —lengua trasmisora—, dicha secuencia se convirtió en diptongo. Esta diptongación trocó la *-i-* en la llamada *yod*. Esta *yod* palatalizó a la *-t-* que la precedía, mudándola en una consonante *africada sorda*, fonema que hoy expresaríamos gráficamente por *-ch-*. En castellano, en gallego, en portugués, con el tiempo, el fonema ha evolucionado a /θ/,

Las Quintanas (Etimología)

La voz *quintana* es un apelativo castellano en desuso, aunque generó muchos topónimos. Fue término corriente en las cuatro lenguas romances ibéricas, así como en antiguo francés, provenzal y sardo. Procede del adjetivo latino *quintana*; que, a su vez, proviene del vocablo *quinta*, del ordinal *quintus*, *-a*, *-um* 'quinto'. Le acompaña el sufijo *-ana*, que tiene por función derivar adjetivos a partir de nombres de lugar, ya sean estos topónimos ya nombres comunes (*romanus* 'relativo a Roma', *montanus* 'relativo a las montañas'. *Quintana* es citada por T. Livio y P. Festo, *via quintana,* para referirse a "una calle transversal del campamento romano, detrás del *praetorium*, en la que se celebraba el mercado". Suetonio usa el término, ya sustantivado, con el valor de 'mercado'.

Pero, los vocablos *quintana*, *quintanilla*, *quintanar* de las fuentes medievales y de los mapas cartográficos pertenecen a las lenguas romances. Su significado prioritario —aunque hay otros—, es el de 'recinto cercado'. Su recorrido semántico es el siguiente. Al resultar la *(via) quintana* del campamento, o de la población que genera, insuficiente para acoger el mercado, se saca éste fuera del recinto murado. Con el mercado, objeto material, marcha también su nombre, *quintana*, objeto lingüístico. *Ir al mercado* era *ir a la quintana*. En un momento posterior, bien por razones de seguridad bien por motivos hacendísticos, al mercado se le rodea de una cerca, con lo que el contenido semántico de *quintana* se desplaza, nuevamente, al de *recinto cercado*.

Una *quintana*, en el alto medievo, era, entre otras cosas, el corral por el que se entraba a una casa de labor agrícola, dentro del cual se encontraba el carro, los aperos, el lagar, el horno y demás elementos de labranza. Podía pertenecer "este corral" a un solo propietario, por ejemplo, a Álvar *Sancho*, el que fundó y dio nombre a la actual Quintanilla de Arriba; o a varios, pues a la *quintana*, al corralón, podían dar dos o más casas. Ahora una *quintana* ya no significaba sólo una unidad familiar agraria, sino también una pequeña villa o aldea, dotada de una unidad local muy fuerte. Éste fue el origen de los muchos lugares llamados con tal nombre o con uno de sus derivados. También se conocía con el término *quintana* 'lugar cercado' el atrio de la iglesia o el cementerio de algunas localidades gallegas, pues les circundaba un muro. Y, en ciertas zonas de Cataluña, a una finca en ladera, distribuida en bancales, se la denominaba *quintana*, sin duda por los tapias de piedra que soportaban sus terraplenes.

Este sentido de 'lugar cercado', creemos, que es el que hay conceder al topónimo *Las Quintanas* de Padilla, y a otros muchos, con igual o similar forma, de los pueblos comarcanos. Pero, ¿qué cercaban esos muros o vallas? En la mayoría de los casos, no un hábitat. Ciertos documentos y diccionarios catalanes —los castellanos son poco expresivos— parecen mostrárnoslo con relativa claridad: una *quintana* es un 'nombre genérico dado a varios tipos de campos de cultivo o de pastos, según las comarcas'; 'un terreno inculto cerca de una casa o de un poblado'; 'una *pleta* (valla) próxima a una casa o un poblado para soltar el ganado'; 'un lugar cerrado donde se recoge el ganado que pasta en el campo o en la montaña'; 'una porción de terreno cerrado generalmente de pared, dentro del cual pace el ganado'.

Las Quintanas de Padilla serían, pues, bien un conjunto de pequeñas parcelas cultivables, muy productivas, de propiedad particular o comunal; bien un predio dedicado a pastos, tal vez pertenecientes al común de la aldea o del conjunto de aldeas que ocupaban ese espacio del río. Al menos, en su origen, estarían rodeadas por muros o vallas, ya fueran éstos de mampuestos en seco, de leña, troncos, ribazos u otros elementos de separación.

Ni que decir tiene que el topónimo *Las Quintanas* —aunque sea de origen latino— nada tiene que ver con la antigua ciudad de *Pintia*. Es voz aplicada, totalmente, al mundo medieval. Y, para constatar esta realidad, sólo debemos rememorar los pueblos de los alrededores que incluyen un topónimo, o más, con esta forma u otras equivalentes: *Las Quintanas* (Padilla, Rábano, Traspinedo, Encinas, Canillas, Castroverde, Renedo, Valoria la Buena); *La Quintana* (Piñel de Arriba, Piñel de Abajo —dos pagos—, Padilla —junto a Pajares—, Canalejas; *El Quintanar* (Pesquera, Corrales); *Quintanares* (Sardón). ¡No había *Pintias* en todos estos pueblos!

que se escribe con *z*, *c(e)*, *c(i)*, ç. La palatal, por lo general, absorbe (*embebe*) a la *yod*, que desaparece. De esta manera, el grupo fónico primitivo *-tia* se convierte en *-za* y *Pintia*, en *Pinza*. Este cambio lo tenemos perfectamente documentado en el caso de la *Pintia* galaica —Ptolomeo—, que en el latín de época sueva y visigoda se escribe como *Pincia* —creemos que *-ci-* es simple grafía culta de la *africada sorda*— y que en la Edad Media ya pasa a reflejarse como *Pinza*. ¿Podría haberse producido una evolución, anómala, en el adjetivo gallego *penza*, o en el leonés/asturiano *pienza*, invadiendo el significante originario de *pinza* (ę abierta > i) y confundiéndose con él? Nosotros no lo hemos documentado.

Aclarando la tercera cuestión, contestamos:

—que al femenino *Pinza* corresponde el masculino *Pinzo*, del que son diminutivos *Pincelo* (A Sariña (Lugo) –en *-ęllu*—, y *Pinzolo* (ciudad de Italia) —en *-ǫlu*–.

—que *Pincia* (cerro de Brañosera (Palencia), *Pinzio* (pueblo de Pinhel (Portugal) y *Monte Pincio* (montículo de Talamello (Italia), conservan el sufijo *-ia, -io*, al no haber sido absorbida la *yod* por la palatal, lo mismo que ocurre con *Pallantia* > Palencia; o por ser cultismo.

—que *Pinzales* (Cenero, Asturias) es un plural de *Pinzal*, y éste, a su vez, abundancial –en *-ale*— de *Pinza*, como *rosales* < *rosal* < *rosa*.

—que *Pinzana* (Ribadavia (?), Orense), es un derivado de *Pinza,* con el sufijo *-(a)na,* propio del paleoeuropeo y también del latín. El mismo morfema contienen *Pinzás* < *Piza(n)as* (Pontevedra), como *Vilameá* < *Vilameana* 'villa mediana'; el *Pinzana*, pago de Monzón (Huesca) y, en masculino, *Pinzano,* localidad italiana.

—y, por último, que *Pinzón* (pico de Isoba, León), procede de *pint-io-n-e*, con diminutivo en -ōn, sufijo muy corriente en hidrónimos paleoeuropeos: *Avia / Avión, Cea / Ceón, Sala / Salón (Jalón). De donde, Pinza /Pinzón* —aunque éste es orónimo—.

En cuanto al significado de *Pinza*, sólo cabe decir que posee el mismo que *Pintia*, de quien procede; y, que sus derivados únicamente añaden matices al sentido esencial de la raíz.

Al pueblo por la palabra

Ya hemos comentado que la voz *Pintia* es de origen indoeuropeo, aunque no latino. Tampoco es celta, simplemente porque esta lengua no posee *p-* inicial; como no lo son *Pallantia* (Palencia) y *Pisoraca* (Pisuega). No es lusitana, otra lengua indoeuropea, entre otras razones, porque la mayor parte de los topónimos que manejamos están fuera de sus límites. Descartadas éstas, no queda otra alternativa que adjudicarla a la llamada "lengua de los

hidrónimos", a la que H. Krahe bautizó con el apelativo de *Alteuropäisch*, y que en castellano traducimos como *antiguo europeo* o *paleoeuropeo*. ¿Por qué su relación con los hidrónimos? Porque el pueblo que hablaba esa lengua fue quien dio nombre a gran parte de topónimos relacionados con "el agua", tanto en la península Ibérica como en el resto de Europa. También proceden de ella muchos orónimos, étnicos, teónimos, nombres personales y un acervo importante del léxico actual corriente.

Krahe pensó que del *antiguo europeo*, en principio lengua unitaria, derivaron después las diversas lenguas históricas del continente: germánico, báltico, celta, griego, latín... Algunos de sus discípulos, incluso, llegaron a identificar el *paleoeuropeo* con el indoeuropeo primigenio, opinión que hoy se rechaza. F. Villar mantiene, en cambio, que el paleoeuropeo no era una lengua unitaria, sino que lo constituirían una serie de lenguas o dialectos muy emparentados entre sí, lo que explicaría la heterogeneidad y multiplicidad de formas que presentan los hidrónimos. Se acepten unas teorías u otras, lo que parece indudable es que hubo un pueblo indoeuropeo desconocido (o pueblos), con una lengua indoeuropea también desconocida (o lenguas), que irrumpieron en Europa y difundieron la primera hidronimia de origen indoeuropeo, en un tiempo anterior al nacimiento de las lenguas indoeuropeas conocidas. Este pueblo, como los que le sucedieron después, debía de proceder de las estepas del sur de Rusia y se asentó en la península Ibérica con antelación al s. VIII a.C., fecha aproximada de la inmigración celta. Las gentes célticas, por tanto, se establecieron sobre poblaciones previamente indoeuropeizadas. En conclusión: *Pintia* es un topónimo —orónimo— de origen paleoeuropeo.

Las Pinzas de Curiel

A nivel lingüístico, sobre el topónimo *Las Pinzas* ya está dicho casi todo. No existe obstáculo para hacerlo derivar de la palabra *Pintia*. El hecho de que aparezca en plural tampoco entraña problema alguno: es posible que en algún momento recibiera el nombre de *Pinza* o que, desde siempre, se le haya conocido con el apelativo actual, haciendo alusión a los dos grandes espolones de páramo que conforman el conjunto geológico. Este accidente del terreno, que se muestra a la vista como un 'farallón', como una 'pendiente', con 'cuestas muy empinadas', concuerda perfectamente con el significado de la raíz a la que ya hicimos alusión.

Por lo que respecta a su documentación diplomática, hay que decir que aparece por primera vez el 30 de diciembre de 1585, fecha en la que el concejo de Curiel arrienda *Las Pinzas de la villa* a un tal Mateo Andrés, para ser utilizadas como aprisco de ganado. Por lo que denota la expresión del documento, se alquila un edificio (!), un inmueble singular del que era dueño el concejo. Este inmueble no era otro que los restos del antiguo eremitorio visigodo, con sus múltiples cuevas horadadas en el crestón rocoso (AHP de Valladolid, Prot., 14702-II).

Al viejo eremitorio hace referencia también, aunque indirectamente, otra noticia reseñada en uno de los libros del *Catastro del Marqués de La Ensenada*, con fecha de 1752. Al delimitar algunas de las parcelas del entorno de Las Pinzas, se ubican éstas en el *Corro de Valdefrades*, pequeño barco —eso significa *corro*— sito entre los dos espigones de páramo, hoy conocido con el nombre de *El Chorro*. Pero, ¿quiénes eran estos *frades*? Sin duda alguna, los *frates*, los hermanos de religión, que fundaron y ocuparon antaño el lugar sagrado. Su memoria parece que se perpetúa en el topónimo desde los tiempos en que el eremitorio era funcional (AHPV, Hacienda, I, 344).

Diecisiete años más tarde, concretamente el 13 de agosto de 1769, el por entonces cura de Pesquera, don Francisco González Martínez, respondiendo a una petición del geógrafo don Tomás López para que le enviase los datos más significativos de su pueblo, hace constar, entre otras noticias «*que iendo de esta villa a la de Curiel, a la izquierda del Camino Real, ai unas cuestas bastante altas y escarpadas, de las que sobresalen unos picos, o puntas elevadas —aunque ya desmoronadas por ser tierra gredosa— a las que llaman las Pinzas Altas de Castilla*» (López, T., *Diccionario Geográfico*. *Valladolid*, BN, Manusc. 7.310).

Restos de iglesia rupestre visigoda en el cerro de Las Pinzas.

Todos estos datos históricos, los que trasmite la tradición popular —legendarios—, los lingüísticos, los arqueológicos que presentamos en su momento, más la propia configuración singular del montículo, parecen insinuarnos, o mejor, mostrarnos, que el pico de Las Pinzas, desde la Prehistoria hasta nuestros días, ha tenido y tiene una especial relevancia para los hombres que lo habitaron o para los que han residido y residen en sus contornos: ¡cerro prominente, lugar sagrado, ermitaños exóticos, cuevas con leyenda! ¿Nos resultaría muy difícil aceptar que su nombre primigenio, *Pintia*, se ha perpetuado desde los tiempos prehistóricos hasta el momento actual?

Además de *Pintia*, existen en la zona muchos topónimos de origen paleoeuropeo, entre otros: Aranda, Valdearados, Valdearcos, Rábano (con raíz **er-* 'correr, fluir'); (H)aza (**ap-/*ab-* 'agua, río'); Duero y Duratón (**dheu-* 'corriente, flujo'); Jaramiel (**ser* 'fluir'); Bocos (**vek-* 'curvo, que se tuerce' —meandro del río—); Fuentidueña, Oreja (**au-* 'la fuente'); Pajares, Padilla (**pel-* 'llano, pantanal'); Piñel (**pen-* 'río, humedal); Langayo (**lonk-* 'recodo en el cauce de un río o arroyo'); Mambirgo, Bernuy < **Bernoio* (**bher-* 'elevación, cerro'); Curiel (**ker-* 'duro, piedra —cerro del castillo'—); Mélida (**mer-*mel* -mojón, mota' —¿altozano en el páramo?—); Cuéllar (**kol-* 'collado'); Manzanillo (< **matiano*, **mot-* 'mata, mota, elevación' —¿cerro testigo o espigón en el valle?—). Alguno de ellos, aunque de raíz paleoeuropea, pudiera haber sido tomado del léxico común en época posterior. Con este tipo de toponimia se encontraron los pueblos prerromanos a los que desde la lingüistica —con expresión no del todo precisa— denominamos "celtas", cuando hacia el siglo VIII a.C. irrumpieron en la península ibérica y, más en concreto, en la cuenca media del Duero. La Arqueología prefiere bautizarlo como "gentes de la Edad del Hierro" por ser este el elemento material que mejor les define.

Pintia y los vacceos

A la primera Edad del Hierro en nuestro ámbito también se la conoce como *Cultura del Soto de Medinilla*, por ser el yacimiento homónimo, ubicado en las cercanías de la ciudad de Valladolid, uno de los más señeros de esta fase.

En los alrededores de Las Quintanas de Padilla se han localizado, hasta el momento, tres enclaves del tipo Soto: uno, en la Gravera de Las Navas (Padilla); otro, junto a la Fuente de La Salud / Carralaceña (Pesquera) y, el tercero, el más significativo, en el pago de La Loma o Las Bodegas (Pesquera). Tiene este último una extensión de unas dos hectáreas y cuenta con un emplazamiento excepcional, pues se ubica en un pequeño altozano con amplia visibilidad del entorno. Un lote de cerámicas encontrado en sus faldas se puede adscribir, sin problemas, al Primer Hierro. También se han hallado en el lugar materiales de comienzos de la segunda Edad del Hierro. Para Sanz Mínguez, este despoblado es muy significativo, pues ilustra «el tránsito entre el Soto Pleno y el mundo celtibérico más atemperado», sin poder descartar que sus habitantes formaran parte del contingente humano que, en un proceso de concentración del hábitat, se desplazara a la otra margen del río, generando, con el tiempo, el *oppidum* de Las Quintanas (Delibes, 2003: 36).

Cruces grabadas del cerro de Las Pinzas.

Pero, no es de la Cultura del Soto de la que queremos hablar aquí, sino de la que le sucede en el tiempo, es decir, de las gentes del Segundo Hierro y, en especial, de uno de sus pueblos, el de los vacceos, relacionado con la tantas veces aludida ciudad de *Pintia*.

Aparecen los vacceos en escena hacia finales del siglo V a. C., y su presencia parece coincidir con el momento de cristalización de una serie de cambios profundos —sociales, económicos y tecnológicos— que se habían producido con anterioridad en las gentes del Soto, a saber: proceso de sedentarización —economía agropecuaria—, innovaciones en su producción alfarera, desarrollo de una metalurgia del bronce local y, como novedad, el logro de las primeras manufacturas hechas en hierro. La "Cultura Vaccea" es, por tanto, la consecuencia natural de la "Cultura del Soto".

Un rasgo importante que define al pueblo vacceo, y que le aparta de las gentes del Soto, es su nueva concepción del espacio —ordenación del territorio— y, como efecto inmediato, el nuevo tipo de asentamiento humano que instaura: el *oppidum* o ciudad. Si en la primera Edad del Hierro un territorio estaba ocupado por un copioso número de pequeños poblados, ahora es el centro urbano el encargado de acoger a la mayor parte de su población, en detrimento de muchos de sus antiguos y minúsculos hábitat que acaban desapareciendo. Una de estas ciudades de nuevo cuño es la que se erige en el pago de las Quintanas, a orillas del río Duero, para la que postulamos el nombre de *Pintia*. ¿Por qué este nombre? —nos encontramos en la parte medular del trabajo—. He aquí tres posibles razones.

1.ª) Porque la ciudad pudo ser erigida sobre el caserío de un pequeña aldea preexistente, de la Cultura del Soto, de nombre *Pintia*. Esta aldea habría tomado su apelativo, con antelación, del que llevaba el cerro de las Pinzas, hito singular de referencia.

2.ª) Porque al fundarse la ciudad *ex novo*, en espacio virgen de población, ésta requería un nombre. Y sus fundadores le concedieron el de *Pintia* por la razón ya comentada.

3.ª) Porque a la hora de establecer el centro urbano, bien sobre un lugar habitado bien deshabitado, con el aporte humano de las pequeñas aldeas de los alrededores, sus fundadores lo bautizaron con el nombre de *Pintia*, que era con el que se conocía al hábitat más significativo del entorno; el cual, a su vez, lo habría obtenido, en sus orígenes, del que portaba el pico de Las Pinzas. Esta aldea, incluso, podría haber estado ubicada en la margen derecha del río. El despoblado de la Loma, por ejemplo, al que ya hemos hecho alusión, está a tan sólo un kilómetro de distancia del pico mencionado.

Cualquiera de las tres razones a la que recurramos podría dar satisfacción al porqué del nombre de *Pintia*; siempre y cuando metamos en escena y no ignoremos el papel determinante que juega para ello el cerro de las Pinzas. Teniendo en cuenta esta relación se clarifica con nitidez la aparente contradicción que existe entre el significado del topónimo *Pintia* 'pendiente, escarpe' y la ubicación de la ciudad, en un meandro del río, sobre *terreno llano*.

Algunas conclusiones generales

Creemos, con argumentos razonables, aunque sólo la epigrafía puede decir la última palabra, que el despoblado de Las Quintanas se corresponde con la antigua ciudad de los vacceos de nombre *Pintia*. Y los argumentos son estos:

1º) *Por referencia documental escrita*: la mansión de *Pintia*, según una de las copias del *Itinerario de Antonino,* dista de la de *Rauda* —a quien precede— XI millas. Si admitimos que la milla romana equivalía a 1.481 m, 11 millas suman 16,291 Km, que es la distancia, aproximada, desde Pesquera o desde Las Pinzas a la actual población de Roa.

2º) *Por constatación arqueológica*: la extensión y riqueza de los materiales extraídos en el yacimiento nos constatan que no existe otro despoblado vacceo, al oeste de Roa, que cuente con condiciones tan óptimas como para figurar en los trazados viarios de época romana.

3º) *Por razones lingüísticas*: el étimo *Pintia* genera, sin problemas, el término *Pinza*, nombre con el que se designa —plural aparte— al pico de Las Pinzas, a sólo 3,5 km del despoblado. La raíz *pen(t)-*, de *Pintia*, significa 'altura, pendiente, declive'; y es voz paleoeuropea. La nueva ciudad, asentada en *llanura*, toma su nombre, directa o indirectamente, del que portaba el pico de Las Pinzas, por ser éste un promontorio de obligada referencia espacial para todo habitante del entorno.

Con estas líneas pongo fin al presente estudio, con la esperanza de haber aclarado lo más posible el nombre de *Pintia* y su origen, así como su atribución al despoblado de Las Quintanas. A la vez, doy por cumplido un compromiso que adquirí, ya hace años, con mi compañero de estudios y buen amigo, *alma mater* del *Proyecto Pintia*, Carlos Sanz Mínguez.

Bibliografía

Ariza Viguera, M. (1999): *Manual de fonología histórica del español*, Madrid.

Bascuas, E. (2002): *Estudios de hidronimia paleoeuropea gallega*, Verba, Anuario Galego de Filoloxía, Anexo 51, Universidad de Santiago de Compostela.

Benveniste, E. (1973): *Origines de la formation des noms en indo-européen, Paris*.

Concepción Suarez, J. (2007): *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*, Oviedo.

Corominas, J. y Pascual, J. A. (2006): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispano*, Madrid.

De Bernardo Stempel, P. (2009): "El nombre –¿céltico?– de la *Pintia* vaccea", *BSAA, Arqueología*, LXXV, pp. 243-256

Delibes de Castro, G. (2003): "Antes de Pintia. Notas sobre el poblamiento prehistórico en el entorno de Padilla de Duero", en C. Sanz y J. Velasco (eds.): Pintia *un oppidum en los confines orientales de la región vaccea*, Valladolid, pp. 23-42.

Ernout, A. et Meillet, A. (1967): *Dictionaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, Paris.

Fernández Flórez, J. A. y Herrero de la Fuente, M. (2005): *Colección documental del monasterio de Santa María de las Dueñas, II (1109-1299),* León.

Ferreiro, M. (1999): *Gramática histórica galega*, 2 vol., A Coruña.

Flórez, H. (1762): *España Sagrada*, T. 16.

Floriano, A. (1951): *Diplomática española del periodo astur*, Oviedo.

García Conde, A. (1976): "Inventario de bienes de la mesa canonical de Lugo", *B.C.P. de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo*, 9, pp. 85-86.

González Blanco, A. (1987): *Diccionario de toponimia actual de La Rioja*, Murcia.

Krahe, H. (1964): *Unsere ältesten flussnamen*, Wiesbaden.

Llamazares San Juan, A. (1991): *Agua, flora y fauna en los nombres de los pueblos de León*, Tesis Doctoral en microficha, nº 67, Universidad de León.

Loscertales de García de Valdeavellano, P. (1976): *Tumbos del Monasterio de Sobrado de los Monjes*, Madrid.

Lucas Álvarez, M. (1986): *El tumbo de San Julián de Samos,* Santiago de Compostela.

Machado, J. P. (2003): *Dicionário onomástico etimológico da língua portuguesa*, 3 vol., Lisboa.

Martínez Díez, G. (1987): *Los alfoces burgaleses*, Valladolid.

Mínguez Fernández, J. M. (1976): *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*, León.

Monteil, P. (2003): *Elementos de fonética y morfología del Latín*, Sevilla.

Pliego Vázquez, R. (2009): *La moneda visigoda*, Sevilla, T. I., pp. 215-230

Pokorny, J. (1959): *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Bern: Francke. [IEW].

Ptolemaei, Claudii (1966): *Geographia*, Hildesheim.

R. Adrados, F, Bernabé, A. y Mendoza, J. (1995): *Manual de lingüística indoeuropea*, 3 vol., Madrid.

Repiso Cobo, S. (1999): "El eremitismo rupestre de época visigoda en el Valle Medio del Duero. La comarca de Peñafiel", en R. de Balbín Behrmann y P. Bueno Ramírez (eds.): *II Congreso de Arqueología Peninsular. Arqueología romana y medieval, T. IV*, Zamora, 24 al 27 de septiembre de 1996, Universidad de Alcalá, pp. 403-732.

Roldán Hervás, J. M. y Caballero Casado, C. (2014): "Itinera Hispana", *El Nuevo Miliario*, 17.

Rix, H., Kümmel, Zehnder, T., Lipp, R. y Schirmer, B. (2001): *Lexikon der indogermanischen Verben. Die Wurzel und ihre Primärstammbildungen,* Wiesbaden: Ludwig Reichert, [LIV].

Sanz Mínguez, C. (1997): *Los vacceos: Cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid),* Memorias, Arqueología en Castilla y León, 6. Salamanca.

Väänänen, V. (2003): *Introducción al latín vulgar*, Madrid.

Villar, F. (1994): "Los antropónimos en *Pent-*, *Pint-* y las lenguas indoeuropeas prerromanas de la Península Ibérica", en R. Bielmeier y R. Stempel (eds.): *Indogermanica et caucasica, Fertschrift für K. H. Schmidt*, Berlin-New York, pp. 234-264.

— (1996): *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*, Madrid.

Salvador Repiso Cobo